

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A las diez horas con treinta minutos del 24 de abril inició la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación* (CPCyC), realizada de manera virtual, mediante la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente de la CPCyC
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral, integrante de la CPCyC
Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Secretario técnico de la CPCyC

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Eduardo Santillán Pérez	Representante propietario del Partido MORENA
Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Ricardo César Oliva Oropeza	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Dafne Rosario Medina Martínez	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral invitado
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno
Cecilia Aída Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Gustavo Uribe Robles	Encargado de despacho de la Dirección de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de Orden del día que se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:
 - 1.1 Tercera Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023.
 - 1.2 Quinta Sesión Urgente de fecha 27 de marzo de 2023.
 - 1.3 Primera Sesión Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2023.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, Quinta Sesión Urgente y Primera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2023.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de enero a marzo de 2023, sobre los programas institucionales y específico siguientes:
 - 4.1 De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - 4.2 De Participación Ciudadana.
 - 4.3 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
 - 4.4 De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
 - 4.5 De Evaluación y seguimiento a los órganos de representación ciudadana y al presupuesto participativo.
5. Presentación y análisis del «Informe sobre el análisis de la capacitación impartida a órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general en 2022».

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026.
7. Presentación y análisis de la «Nota informativa acerca de la capacitación dirigida a las personas responsables de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión de la Jornada Única para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024».
8. Asuntos generales.

El Orden del día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del día, el secretario técnico de la CPCyC consultó en votación nominal la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

La dispensa fue aprobada de manera unánime, por lo que se procedió al desahogo de la sesión, en los siguientes términos.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 Tercera Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023

1.2 Quinta Sesión Urgente de fecha 27 de marzo de 2023

1.3 Primera Sesión Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2023

El presidente de la CPCyC sometió a consideración de las personas integrantes los proyectos de minuta referidos.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la CPCyC votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

CPCyC/018/2023. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

- Tercera Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023.
- Quinta Sesión Urgente de fecha 27 de marzo de 2023.
- Primera Sesión Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2023.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, pidió recopilar las firmas electrónicas correspondientes y cumplir con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, Quinta Sesión Urgente y Primera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

El presidente de la CPCyC solicitó al secretario técnico informar acerca del estado de los acuerdos tomados por la misma.

Al respecto, el secretario técnico informó que todos los acuerdos aprobados en las sesiones referidas fueron desahogados en tiempo y forma.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2023

El presidente de la CPCyC indicó que, el informe tiene como objetivo dar cuenta al Consejo General sobre las actividades realizadas por esta Comisión durante el primer trimestre de 2023.

Adicionalmente, expresó que el documento aborda información relativa a las sesiones celebradas por la Comisión de las que señaló, de forma general, que del 1º de enero al 31 de marzo de esta anualidad, se celebraron 8 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 5 urgentes, en total se trataron 24 temas, de los que se aprobaron 14 acuerdos.

Finalmente, comentó que el informe describe las actividades institucionales y documentos desarrollados en materia de Participación Ciudadana

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

CPCyC/019/2023. Por el que se aprueba el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2023.

El presidente de la Comisión instruyó a la Secretaría Técnica enviar el documento aprobado a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que sea incluido en una próxima sesión del Consejo General.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de enero a marzo de 2023, sobre los programas institucionales y específico siguientes:

4.1 De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana

4.2 De Participación Ciudadana

4.3 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana

4.4 De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general

4.5 De Evaluación y seguimiento a los órganos de representación ciudadana y al presupuesto participativo

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

CPCyC/020/2023. Por el que se aprueban los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de enero a marzo de 2023, sobre los programas institucionales y específico siguientes:

1. De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
2. De Participación Ciudadana.
3. De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
4. De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
5. De Evaluación y seguimiento a los órganos de representación ciudadana y al presupuesto participativo.

El presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias a efecto de remitir los documentos aprobados a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que sean incluidos en una próxima sesión del Consejo General.

5. Presentación y análisis del «Informe sobre el análisis de la capacitación impartida a órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general en 2022»

El presidente de la Comisión indicó que, el informe presentado da cuenta de los datos recuperados de los instrumentos aplicados a las personas capacitadas durante el 2022, para identificar oportunidades de mejora en el proceso de capacitación a partir de la opinión de las diferentes figuras involucradas en él.

Posteriormente, explicó que de la información obtenida en las encuestas de satisfacción contestadas por las personas capacitadas, el cuestionario de retroalimentación aplicado al personal de las direcciones distritales y la guía de monitoreo utilizada por el personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, se identificaron acciones para elaborar la metodología de capacitación para las personas integrantes de las Copaco, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026.

Finalmente, expresó que las acciones identificadas permitirán una mejora continua del proceso de capacitación que realiza el IECM mediante las direcciones distritales y el aula virtual Fopci.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el documento.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026

El presidente de la CPCyC indicó que, la Metodología de Capacitación contiene la estrategia didáctica y operativa que las direcciones distritales deberán seguir para capacitar a las personas integrantes de Copaco, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general a partir de junio de 2023 y hasta mayo de 2026.

Posteriormente, expuso que en la Metodología se establecen las modalidades, periodos, cursos, metas y acciones de seguimiento para documentar la capacitación, la cual se tiene contemplado presentar a las direcciones distritales para su implementación a partir del mes de junio de la presente anualidad.

El secretario técnico informó que recibió observaciones por parte de la oficina de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, concernientes a incorporar dentro del grupo de cursos previstos por la «Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026» uno en el que se aborde de manera sustantiva los contenidos relativos a la violencia política en razón de género a desarrollarse, eventualmente, con el apoyo de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos. Asimismo, comentó que se recibieron diversas observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, orientadas a mantener uniformidad en las determinaciones emitidas por los órganos colegiados del Instituto Electoral, mismas que, de forma previa al inicio de la sesión, fueron turnadas a las personas integrantes de este órgano colegiado.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

CPCyC/021/2023. Por el que se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026, con las observaciones de la oficina de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez y por la oficina de la Secretaría Ejecutiva.

El presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias a efecto de remitir el proyecto de acuerdo aprobado a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que sea incluido en una próxima sesión del Consejo General.

7. Presentación y análisis de la «Nota informativa acerca de la capacitación dirigida a las personas responsables de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión de la Jornada Única para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024»

El presidente de la Comisión mencionó que, la nota informativa se presenta en el marco de la «Estrategia para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024» y en cumplimiento a lo establecido en el «Procedimiento para la capacitación de personas Responsables de Mesas Receptoras en la implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana».

A continuación, explicó que en la Estrategia se establecieron tres etapas para la integración de las Mesas, a saber: 1) Registro; 2) Capacitación; y, 3) Designación y entrega de nombramientos.

Asimismo, informó que, al corte del 18 de abril de 2023, se concluyó exitosamente la etapa de registro con un 113.52% de avance; en tanto que la etapa de capacitación se dividió en dos sesiones, la primera correspondiente a la primera sesión (*Informativa*) en modalidad autogestiva, la cual concluyó el 16 de abril con un avance del 107.14%; mientras que la segunda sesión (*Práctica*) se encuentra en desarrollo hasta el 23 de marzo, con un avance del 70.22%.

Finalmente, informó que durante la implementación de la segunda sesión de capacitación, impartida por el personal de las direcciones distritales, se realizaron 37 visitas de acompañamiento en las que se corroboró la correcta implementación de las sesiones; adicionalmente, se realizaron visitas de verificación del archivo distrital para constatar que el proceso se encuentre debidamente documentado. Los resultados de las visitas de acompañamiento y de verificación de archivo se presentarán en el informe de cierre de la Estrategia. Solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta de la actualización de los datos que, en su caso, resultaran aplicables.

En atención a dicha instrucción, el secretario técnico anunció que, con corte a las 08:33 horas de la 24 de abril en curso, conforme los datos registrados en el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y la Consulta (SIPCEC), se tenía un avance del 115.83% en la etapa de registro; 110.32 % en la etapa de capacitación correspondiente a la sesión informativa; y 104.63% en la etapa de capacitación correspondiente a la sesión práctica y 40.22% en la etapa de designaciones.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentada la nota informativa.

8. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la CPCyC si deseaban listar algún tema.

Al no haber intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las once horas con dos minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral
presidente de la Comisión

Bernardo Valle Monroy
Consejero electoral
integrante de la Comisión

Erika Estrada Ruíz
Consejera electoral
integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS